

EL CONSEJO DE MINISTROS DARÁ LUZ VERDE HOY A LOS PRESUPUESTOS GENERALES

El gasto del paro bajará de los 20.000 millones por primera vez en ocho años

ANTEPROYECTO DE 2016/ El aumento de la ocupación facilita que la protección del desempleo caiga un 22%, hasta los 19.500 millones con respecto al presupuesto de 2015. Las partidas de la prestación contributiva y del subsidio descienden más de un 20%.

M. Valverde. Madrid

La fortaleza del crecimiento económico, con la importante creación de empleo que se está produciendo, y la reducción del paro hacen posible mejorar sustancialmente la caja del Servicio Público de Empleo Estatal. Así, el gasto previsto inicialmente en prestaciones por desempleo será el próximo año de 19.521 millones de euros, lo que supone un descenso del 21,92% respecto a este año, según el anteproyecto de Presupuestos del Servicio Público de Empleo Estatal para el año que viene, al que ha tenido acceso EXPANSIÓN. El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, presentará hoy las líneas maestras de los Presupuestos Generales del Estado.

Será la primera vez en los últimos ocho años que el capítulo de la protección por desempleo baje de los 20.000 millones de euros. La última vez que hubo ese nivel de gasto en la cobertura del paro fue en 2008, con 18.162 millones de euros, en el segundo año de la crisis económica. Precisamente, en el ejercicio siguiente -2009- el presupuesto se disparó hasta los 32.365 millones de euros.

Entrando en el detalle, el recorte en el gasto en la protección por desempleo se debe a una caída del 27,8% del presupuesto de la prestación contributiva, que pasará de

La caída del gasto del paro permite a Hacienda reducir un 60% su aportación a las cuentas del Inem

Los ingresos por cotizaciones sociales aumentan un 5,6% gracias a la creación de empleo

11.751 millones, en 2015, a 8.479 millones, en este año. Esto se debe a la reducción del paro, por el crecimiento económico y el endurecimiento del acceso a la protección que ha hecho el Gobierno a lo largo de la presente legislatura. Por ejemplo, recortó la cuantía del 70% al 50%, a partir del séptimo mes.

El subsidio por desempleo es otro capítulo importante de recorte del gasto en la protección por desempleo. Para el año que viene está prevista una cuantía de 4.492 millones de euros, lo que supone un descenso del 21,67% respecto a este año.

Este hecho supone que mucha gente pierde incluso el subsidio por estar en el paro de larga duración, y se apunta a otros programas de políticas de apoyo al empleo, en el que reciben una ayuda de 426 euros mensuales, a cambio de su compromiso de intentar bus-



De izquierda a derecha, en la reunión con los sindicatos de funcionarios, Antonio Beteta, secretario de Estado de Administraciones Públicas; el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y el director general de costes de personal y pensiones públicas, Juan José Herrera.

car trabajo por todos los medios. El 62% de los 5,1 millones de desempleados lleva más de un año en el paro, y el 45%, más de tres años.

Renta Activa de Inserción

En este sentido, es significativo que el presupuesto de la Renta Activa de Inserción disminuya para el próximo año en un 5%, hasta los 1.412 millones de euros, mientras el Ejecutivo dota con 350 millones de euros la nueva ayuda económica de apoyo a los pa-

rados de muy larga duración. Debido también del crecimiento económico, el gasto en protección por desempleo de los autónomos -conocido como cese de actividad- disminuirá también el año que viene hasta un 12,24%. Pasará desde los 19,8 millones a los 17,4 millones de euros.

En cambio sí crece, dentro del capítulo de gasto, el presupuesto de las políticas de apoyo al empleo -políticas activas-. En 2016, el presupuesto ascenderá a 5.241 millones de

euros, lo que representa un crecimiento del 10% respecto a 2015.

Entre los renglones más importantes del capítulo, aumentarán un 65%, hasta los 415,2 millones de euros, las transferencias a la comunidades autónomas para orientación profesional. La compensación del Ministerio de Empleo a las agencias de colocación por ayudar a encontrar trabajo a los desempleados crecerá un 25%, hasta los 75 millones de euros.

En todo caso, es importante señalar también que la caída del gasto total de la protección por desempleo, en un 21,92%, es la más acusada del presente siglo.

Por lo tanto, se produce una liberación importante de recursos -5.480 millones de euros respecto al presupuesto inicial de este año- que el Gobierno puede dedicar a otras cosas. Hay que tener en cuenta que, en los últimos años, el crecimiento del gasto en prestaciones por desempleo ha si-

Los funcionarios recuperarán el 25% de la extra en

Catarina Valente. Madrid

Los funcionarios recuperarán el 100% de la paga la extra de Navidad que fue suprimida en 2012. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, confirmó ayer a los sindicatos de la función pública que el Gobierno devolverá a los empleados públicos el 75% pendiente entre este año y el que viene. El Ejecutivo ya reembolsó un 25% en febrero de 2015.

En la Mesa de Negociación de las Administraciones Públicas Montoro anunció que los trabajadores de las admi-

nistraciones públicas recibirán en septiembre un 25% de la extra suprimida. El 50% restante, que se incluirá en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2016, será retornado en dos pagos, que se efectuarán en marzo y septiembre del ejercicio que viene.

No obstante, se trata de un calendario de devolución que no establece ningún tipo de obligación para los distintos niveles de la Administración. Cada uno de ellos lo afrontará en función de su capacidad presupuestaria, según asegu-

raron los sindicatos. El presidente de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), Miguel Borra, comentó que "esto no debería suponer un problema teniendo en cuenta la inyección de 7.462 millones que anunció el Ministerio de Hacienda para financiación autonómica". De todas formas, Borra se mostró

El Estado devolverá un 25% de la paga extra en septiembre de este año y el 50% restante en 2016

optimista y apuntó que las Comunidades Autónomas "van a ser capaces" de asumir dicho coste.

En la reunión entre Hacienda y los sindicatos también se confirmó que la subida salarial de los funcionarios será de un 1%, tal como apuntó ayer EXPANSIÓN, acabando con seis años de sequía para este colectivo. Durante este periodo, los sindicatos del ramo estiman una pérdida de poder adquisitivo del 20%.

Además, los Presupuestos que hoy aprobará el Consejo de Ministros prevén aumen-

tar la tasa de reposición de los funcionarios del 50% al 100% en los servicios esenciales, a los que se sumarán las Instituciones Penitenciarias, los servicios sociales y el servicio público de empleo estatal (SEPE). La tasa de reposición para el resto de funcionarios se establecerá en el 50%.

Fuentes sindicales valoraron la decisión de Hacienda y subrayaron que también habrá una oferta pública de empleo (OPE) "aceptable".

Por otra parte, el Gobierno anunció que devolverá a los funcionarios el último de los

tres días de libre disposición, llamados *moscosos*, que les quitó en 2012 y de los que les había devuelto dos.

Los tres días de antigüedad, llamados *canosos*, los podrán recibir en función de los años de trabajo: un día si cuentan con ocho trienios, dos días si tienen diez trienios y tres días si llevan doce trienios de anti-

La tasa de reposición de los servicios esenciales se eleva al 100% e incluye nuevas áreas